

V. OTROS ANUNCIOS

59**RESIDENCIAL BOCÁNGEL, S. COOP. MAD.**

La cooperativa “Residencial Bocangel, S. Coop. Mad.”, en liquidación, acordó en la Asamblea General Ordinaria y de Liquidación de la Cooperativa de socios celebrada el 5 de julio de 2022, la disolución de la cooperativa y el nombramiento de los socios liquidadores.

En fecha 30 de diciembre de 2024, se ha otorgado ante el notario de Madrid D. Rafael Bonardell Lenzano, bajo el número de su protocolo 3958, una escritura de subsanación y ratificación de la escritura de disolución de cooperativa y nombramiento de liquidadores mancomunados, en virtud de la cual fueron elevados a público los acuerdos de la Asamblea antes citados, por medio de escritura otorgada ante el notario D. Rafael Bonardell Lenzano con fecha 20 de septiembre de 2022 al número 4720 de su protocolo.

En Madrid, a 31 de diciembre de 2024.—Los liquidadores, María Teresa Gómez Manzano, Tomás García Moreno y David González Praetorius.

(02/172/25)

